

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AVÍCOLA MARÍA TERESA AVICOMATE CIA. LTDA.

En el sector "El Cardón", barrio "La Amaca", vía Pelileo-Baños, cantón Pelileo, a los diez días del mes de Abril del año dos mil dieciséis, siendo las diez horas, se da inicio a la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía Avícola María Teresa Avicomate Cia. Ltda., con la presencia de los siguientes socios: Myriam Patricia Paredes Cruz, María Teresa Paredes Cruz, Corina Enriqueta Cruz Guevara y herederos de Luis Alfonso Paredes Villalba, quienes representan el cien por ciento (100%) del capital social de la Compañía, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del informe de la Gerencia General, del ejercicio económico 2015;
2. Aprobación de balances bajo NIIF Pymes al 31 de diciembre del 2015;
3. Lectura y Aprobación del acta

Las mociones de instalarse en Junta General de Socios y el orden del día propuestos son aprobadas por unanimidad.

Preside la Junta la señora María Teresa Paredes Cruz, Presidente de la compañía, y actúa como secretaria la Gerente General, señora Myriam Patricia Paredes Cruz.

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE LA GERENCIA GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

La Gerente General presenta el informe económico y financiero correspondiente al ejercicio 2015, el cual es aprobado por unanimidad;

RESOLUCIÓN: La Junta ordinaria de Socios de la compañía "AVÍCOLA MARÍA TERESA AVICOMATE CIA. LTDA", resuelve, por unanimidad, **APROBAR EL INFORME DE LA GERENCIA GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.**

2. APROBACIÓN DE BALANCES BAJO NIIF PYMES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.

Se conocen los estados financieros con corte al 31 de diciembre del 2015, los cuales fueron preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, y se procede a aprobarlos por unanimidad;

RESOLUCIÓN: La Junta Ordinaria de Socios de la compañía "AVÍCOLA MARÍA TERESA AVICOMATE CIA. LTDA", resuelve, por unanimidad, **APROBAR LOS BALANCES BAJO NIIF PYMES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.**

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Por secretaría se lee el acta, y la señora Corina Enriqueta Cruz Guevara mociona que se la apruebe sin modificaciones, moción que es apoyada por todos los socios. La señora Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta ordinaria de Socios de la compañía "AVÍCOLA MARÍA TERESA AVICOMATE CIA. LTDA", resuelve, por unanimidad, aprobar el acta de la presente Junta.

La señora Presidente de la Junta agradece a todos los socios por su asistencia y, a las once horas, declara concluida la Junta.



María Teresa Paredes Cruz
Socia
Presidente de la Junta



Myriam Patricia Paredes Cruz
Socia
Secretaría de la Junta



Corina Enriqueta Cruz Guevara
Socia



HEREDEROS
Luis Alfonso Paredes Villalba
Socios